

ras que cubran las dos terceras partes del avalúo indicado, por tratarse del primer señalamiento. 29 SET. 2004  
Lcdo. Anibal León Alcocer  
Secretario  
Existe sello y firma  
A.P./18076/k.m.

nado después de sus años de fabricación, es de NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, oo/oo(\$ 9.500,00). Al informe principal, paso a contestar la ampliación solicitada:  
El kilometraje del vehículo Marca Chevrolet, de placas PYX-0788, es de 18.070 kilom-

de mano y seguro de puerta posterior LH; LLANTAS: 4 en buen estado y una que cambiarse (Good Year Hfrnje V14); SISTEMA ELECTRICIDAD en buen estado; KILOMETRAJE: 27.061 Km. recorridos.- El avalúo del vehículo es de SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 7.000)-

Se pasa la Subestación de Energía Eléctrica de Sto. Domingo. Antes del Terminal de Petrocomercial de Sto. Domingo. Ante del Batallón de Ingenieros "Montuñán"  
Colindante con la planta de tratamiento de Agua Potable.

go: 133  
CLIMA  
El área de los inmuebles tiene un clima Tropical Húmedo; la temperatura media mensual bordea los 21,5° C., el período más caluroso es de Febrero a Mayo; la época denominada seca empieza en el mes de Julio y termina en Noviembre;

LA CUEVA, adquirido por...  
LINDEROS: NORTE, en sentido Este - Oeste con las propiedades del Sr. Victor Navarrete casa de habitación; vía Quito y planta de tratamiento de agua potable; Ciro Andrade, José María Suardías, Guillermo Cisneros, Homero Padilla y Marca Ayman, predios in-

El avalúo de los mismos se lo hizo por edad aproximada, esto es de 4 a 5 años, edad en que el pacho se desarrolla en altura para en los subsiguientes años engrasar y de 10 a 12 años estar en la edad de corte; edad en que el valor de estos árboles se multiplicará por 8 del valor actual estimado.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- 06 de Octubre del 2004, las 15h45.- Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Titular de esta Judicatura. En lo principal, señálese para el día veinte de diciembre del año en curso, desde las catorce horas, hasta las dieciocho horas, a fin de que tenga lugar el remate de los bienes inmuebles embargados dentro de la presente causa, de conformidad al informe y avalúo aprobado. Se fijarán los carteles de Ley en esta ciudad, como en el lugar donde están ubicados los bienes. Para la práctica de esta diligencia, se decreta a uno de los señores Jueces de lo Civil de Santo Domingo de los Colorados. Se aceptarán aquellas posturas que cubran la mitad del avalúo aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 481 del Código de Procedimiento Civil, y que ascienda a la UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOLARES. Hágase conocer al público, mediante tres publicaciones a realizarse en uno de los periódicos de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Quito, debiendo mediar entre una y otra publicación por lo menos ocho días hábiles, y de la última publicación al día del remate también ocho días. En el aviso de remate se hará constar las características de los predios. Notifíquese.- f) Dr. Alfredo Grijalva Muñoz, Juez. Lo que pongo en conocimiento al público en general, y se aceptarán aquellas posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo indicado, en cheque certificado a nombre del Juzgado, o en dinero en efectivo. 28 OCT. 2004.  
Lcdo. Anibal León Alcocer  
Secretario  
Hay firma y sello  
AC/2037736/ft

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
17 NOV. 2004  
**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA  
PREVENCION MEDICA DEL ECUADOR  
PREVEMEDSA S.A..**

La compañía PREVENCION MEDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 27 de Septiembre del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.3781 de 30 SEP. 2004

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800, Número de Acciones: 800, Valor US\$ 1 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Formar una red de servicios médicos. Realizar compraventa, importación exportación de equipos, maquinarias, partes, piezas y mas materiales para equipamiento de hospitales.....

Quito, 30 SEP. 2004

**Dr. Daniel Alvarez Celi  
ESPECIALISTA JURIDICO**

AR33368/00

Quito, 08 de Noviembre del 2004.

**CONVOCATORIA**

**LA COMPAÑIA ANONIMA BIENES RAICES  
Y PROMOCIONES ESPIRAL S.A.**

**"BIRAPRE"**

Se convoca a asamblea General con el carácter de URGENTE a los Copropietarios y Accionistas de los parqueaderos del Centro Comercial Espiral, para el día JUEVES 11 de Noviembre del 2004 a las 18:00H en el local 154 del Centro Comercial Espiral ubicado en la Jorge Washington 653 y Amazonas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Incremento de alícuota ordinaria para mantenimiento del parqueadero.
- 3.- Asuntos varios

De no existir el Quórum reglamentario, se iniciará una hora mas tarde con el número de copropietarios y accionistas presentes.

Atentamente,

Sra. Leonor Valdez F.  
PRESIDENTA DIRECTORIO

AR33368/00